



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 32/15
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 24.11.15**



La sesión del Consejo se inició a las 8:10 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE
PROF^a. MARÍA VIRGÍNIA PÉREZ DE G.
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF^a. LÍA TOVAR

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF. RICARDO BLANCH
PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BRA. ANA M. MARCANO E.
BR. LUIS J. SOLORZANO P.

SUPLENTES:

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF^a. YAIRA MATHINSON (E)
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF. OMAR GARCÍA (E)
PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF. MARCELO ALFONZO
PROF. RODOLFO MIQUILARENA
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. ALICIA MACHADO
PROF. JAIME TORRES
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. CIRUGÍA EXPERIMENTAL
INST. ANATÓMICO
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA

Y la Dra. Antonia Abrodos, quien actuó como Secretaria Ejecutiva del Consejo de Facultad.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA (APROBADA)**Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos:**

1. Oficio No. CEFM 295/15 de fecha 23.11.15, emitido por la Prof^a. Lía Tovar, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación la **modificación de la plantilla de costo del personal docente contratado para el Diplomado de Educación Terapéutica en Diabetes 2015**, motivado a que los Profesores Catalina Gisber, Rodulfo Alvarado, Lennys Árias y Manuel Cameno no pudieron dictar sus clases, asumiendo las horas los Profesores Freddy Contreras (08 Horas), María Lombardi (24 horas), Cruz Hernández (08 Horas, Pablo Hernández (12 horas) y Ana Yelena Guarate (32 horas). Asimismo, informa que las horas de Coordinación ascienden a Bs. 10.000,00.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 31/15 DEL 17.11.15 (APROBADA)**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****El Dr. Emigdio Balda informó:**

1. Informo que ayer 23.11.15 depositaron los aguinaldos.
2. Quiero pedir disculpas públicas a los Profesores Marcelo Alfonzo, por su Jornada de Venanzi y Héctor Arrechdera, quien hizo un gran trabajo con Telemedicina y los cursos MOOC que se están dando vía Web, en vista de no haber podido acompañarlos ya que esto es algo académico y he tomado el tiempo para resolver la problemática de limpieza, que pareciera que lo administrativo se superpone por encima de lo académico. El viernes nos reunimos con la empresa, el lunes con Asesoría Jurídica y el Vicerrectorado Administrativo y en la tarde de hoy nos reuniremos con SUTRA.
3. Lo otro que quiero ventilar y lo podemos discutir en el punto que se encuentra a discusión es la situación Universidad Central de Venezuela, sobre los 6 puntos que informé la semana pasada los cuales supuestamente están siendo aceptados, FAPUC aparentemente a través de redes estaba llamando a reinicio de actividades.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA**La Profesora Carmen Cabrera de Balliache informó:**

1. Por instrucciones del Decano la Coordinadora Académica asistió a las Jornadas de Venanzi y Telemedicina, quiero felicitar al Dr. Héctor Arrechdera, quien realizó unos eventos muy importantes el día viernes, lanzó la plataforma donde asistió la Prof^a. Lía Tovar, en representación del Decano, el Prof. Mariano Fernández, integrante de la Coordinación Académica y representante de Educación a Distancia.
2. Ayer se realizó en el Salón del Consejo de Facultad una rueda de prensa en la cual se hizo el lanzamiento del programa en línea de la Facultad de Medicina para la formación en el área de salud, un evento muy lucido, reseñado desde el día domingo en la prensa El Nacional y probablemente esta semana salgan algunas otras publicaciones al respecto. Extendemos las felicitaciones en nombre del Decano y de todo el apoyo de la gestión a ese proyecto que se viene desarrollando desde el comienzo de nuestra gestión hace 8 años.
3. Me correspondió asistir ayer a la inauguración de los actos correspondientes al 75 Aniversario del Instituto de Medicina Experimental las Jornadas de Venanzi, realizamos todas la salutación y felicitación y leímos textualmente el discurso que tenía preparado el Decano quien no pude asistir por las razones que ya señaló. Esta semana será un evento bien lucido el Prof. Marcelo Alfonzo presento el programa de actividades que me causó muy buen agrado que solamente no está contemplada la parte científica, sino que tiene todos los días eventos culturales con grupos importantes de las diferentes áreas culturales del país. Felicitamos a todos los organizadores al Dr. Marcelo Alfonzo, Prof^a. Candelaria Alfonso y Prof^a. María Isabel Giacopini. El Decano informó la semana pasada que la Prof^a. Flor María Carneiro también estará haciendo una exposición en dicho evento.

PUNTO No. 3.3: INFORME DEL COORDINADOR DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**El Profesor José Ramón García informó:**

Se sacaron los concursos de la Escuela de Salud Pública, Nutrición de CANIA, Nutrición y Planificación Alimentaria y los Cursos de Ampliación que son casi 30, el proceso se realizará esta semana, se están recibiendo las carpetas, la semana que viene se realizarán las inscripciones de los diferentes postgrados, esta semana estamos en proceso de reclamo.

Informo que los Postgrados de Pediatría y Medicina Interna quedaron con cupos vacantes.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**La Profesora María V. Pérez de Galindo informó:**

Solamente quiero informar que el Dr. Marcelo Alfonzo no viene porque está en la Jornada. Asimismo me informó que anoche violentaron las rejas de la Cátedra de Bioquímica y se robaron 2 computadoras, ya se están ocupando de volverlas a soldar.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La Profesora Lía Tovar informó:

Informo que estuve presente en el evento que se realizó en la Corporación Andina de Fomento, el Dr. Héctor Arrechdera junto con su equipo hizo el lanzamiento de los programas de SOS educación a distancia, el cual merece de mi parte y todos los que trabajamos en esta Facultad unas felicitaciones por el esfuerzo que está haciendo su equipo, me sentí en un espacio académico donde funcionarios como los de la Organización Mundial de la Salud, el Coordinador de la Corporación Andina de Fomento, los halagos a la Facultad de Medicina y al trabajo que se está presentando.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe de la Directora (E) de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

La Profesora Yaira Mathinson informó:

La Escuela de Medicina José María Vargas se suma a las felicitaciones para el Dr. Héctor Arrechdera y su equipo por la implementación de los cursos tipo MOOC dentro del programa SOS telemedicina, y nos llena de satisfacción la proyección de estos logros de la Facultad de Medicina. Igualmente felicitamos al Instituto de Medicina Experimental por la celebración de su 75 aniversario y la realización de las Jornadas Francisco de Venanzi.

Durante la semana pasada se realizaron las actividades programadas para celebrar los 55 años de nuestra Escuela. Agradecemos al Comité Organizador por su excelente trabajo, a los ponentes de las interesantes conferencias sobre la historia de la Escuela y de la Facultad, profesores, estudiantes que organizaron, dirigieron y realizaron la obra de teatro.

Nuestros estudiantes colaborando con la Escuela, efectuaron un concurso para realizar un mural en el área donde funciona el cafetín El Torcrecio. Ya se está realizando el mural en el área seleccionada.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

La Profesora Ligia Sequera informó:

La Escuela de Salud Pública informa al honorable Consejo de Facultad de Medicina los siguientes aspectos:

1. La Escuela de Salud Pública felicita al Dr. Héctor Arrechdera por su proyecto "SOS" Telemedicina y pide sus disculpas por no poder asistir al evento realizado en la Corporación Andina de Fomento (CAF).
2. La Escuela de Salud Pública ha tenido varias solicitudes de los egresados de TSU para que se abra el reinicio del Programa de Profesionalización a Licenciatura.
3. En Escuela de Salud Pública se presentó un incidente con unos documentos de los estudiantes del Convenio UCV-UNET-Tachira, los cuales fueron emitidos por la Empresa DHL de Caracas a San Cristóbal, los cuales fueron destruidos debido a que no fueron retirados en el tiempo establecido con las políticas de dicha empresa. En vista que se realizaron las acciones para resolver la situación se decidió:
 - Emitir una constancia a los estudiantes a fin de que puedan solicitar una constancia certificada ante el Ministerio de Educación.
 - Solicitar fotocopia ante la Secretaría de la Universidad Central de Venezuela de los documentos consignados en la inscripción.
 - Se informará a la UNET-Tachira para que vengan a retirar dichos documentos.
4. Los estudiantes y profesores continúan la ejecución de la agenda de actividades propuestas para el período de diferimiento del inicio de clases.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Fátima Garcés informó:

- Felicitaciones al Instituto de Medicina Experimental por su LXXV Aniversario.
- El día de ayer los estudiantes de la Promoción LXXXII de la Escuela de Bioanálisis entregaron sus anteproyectos, estos estudiantes están realizando sus Pasantías desde el mes de junio de este año, estos estudiantes tienen fecha de graduación para el mes de julio.
- Continúan las actividades de Servicio Comunitario en la Parroquia San Juan, el Cují y Nuevo Horizonte de Catia, por lo que la Escuela de Bioanálisis continua con sus actividades de Investigación y Extensión.
- La semana pasada tuvimos un Taller de carga de documentos en el repositorio Saber UCV.
- -Este martes 24 y miércoles 25 de noviembre tenemos unas conferencias de Calidad online de BioRad México serán presentadas en el aula N° 4 del galpón de la Escuela de Bioanálisis, estas conferencias se realizan con la colaboración de la Sociedad Venezolana de Bioanalistas Especialistas.

- El jueves la Dra. Cecilia García Arocha, Rectora de la UCV firmara las donaciones de la Fundación Mercantil, una para la Biblioteca de la Escuela de Bioanálisis y otra para la Comisión de Investigación de la Facultad de Medicina.
- El día de hoy martes la Coordinación de Investigación está participando en las XXIV Jornadas Francisco de Venanzzi y se apertura con una Charla del Dr. Isaac Blanca, luego tenemos la exposición oral de los estudiantes del PEI que ganaron la mención con honores, dos estudiantes de la Escuela Luis Razetti y dos de la Escuela de Bioanálisis, seguido tenemos los estudiantes del PEEI que presentaran los resultados de sus Proyectos.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Maribel Osorio informo:

- Felicitaciones al Instituto de Medicina Experimental por su 75 Aniversario.
- El jueves habrá un concierto navideño a cargo del grupo de Simonolico.
- El miércoles habrá un taller de como redactar artículos científicos organizado por el comité de historial de la Revista Venezolana de Enfermería.
- Informo que el equipo editorial de la Revista Venezolana de Enfermería está trabajando fuertemente para sacar su tercer número antes de irnos de vacaciones, un número dedicado a ética y bioética.
- El viernes tenemos un taller de competencia, una profesora de la Facultad de Humanidades irá a la Escuela y participaran un grupo de profesores.
- El martes hubo un taller de enfermería quirúrgica.
- El lunes hubo reunión de currículo.
- El viernes pasado tuvimos con mucho agrado junto con la Prof^a. Lía Tovar, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, y fueron junto con aproximadamente de 15 a 18 profesores de la Escuela de Enfermería apoyar la actividad de los cursos MOOC de SOS Telemedicina. Tengo que decir con mucho orgullo que una profesora de nuestra Escuela está participando en uno de los cursos y otros que participaran activamente en tutoriales como enfermería infantil, enfermería oncológica, etc. La próxima semana habrá una reunión con la gente del Dr. Héctor Arrechdera en la Escuela para ese fin.
- Ayer hicimos una invasión exprés, los coordinadores y directores de posgrado le invadimos la oficina del Dr. José Ramón García quien tuvo la amabilidad de atendernos toda la mañana. Expresamos dudas en algunas cuestiones de postgrado, pidiendo información.
- Quiero informar que ya está en la página de la Facultad el llamado a inscripciones de los Postgrados de Enfermería Oncológica, Enfermería Nefrológica, Enfermería Hemoterapia, Enfermería en Pediatría y Puericultura y Enfermería en Cuidados Intensivos. En el Postgrado de Enfermería en Pediatría y Puericultura hay 6 inscritos, incluso están becados, porque la gente del Hospital de Niño ha hecho una buena gestión al respecto.
- Este viernes los coordinadores de postgrados tenemos una reunión con el Dr. José Ramón García quine nos invitó a su oficina a las 8:00 am. y de allí nos iremos a la Oficina Central de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela y vamos a continuar con la labor que venimos haciendo con el Doctor García. Para el otro año debemos tener 2 nuevos postgrados que son el de Neonatología y el de Enfermería y Salud Mental en Psiquiatría.
- La semana pasada estuvimos en una serie de reuniones con los Jefes de Cátedras, porque estamos buscando el consenso para que todos se sientan partícipes en el proyecto que se llama "Laboratorio de Simulación de la Escuela", tenemos 4 proyectos: Proyecto de la Laboratorio de Adultos, Laboratorio Materno Infantil y Laboratorio de Procedimientos Específicos y Laboratorio de Quirúrgica. Estamos reunidos con Fundación Andrés Bello y tenemos una Arquitecta que está con nosotros trabajando para darle esa parte que nosotros no sabemos hacer y los arquitectos si saben. Hemos tenido reuniones con casas comerciales buscando presupuesto.
- También tuvimos la semana pasada una reunión con la Asociación de Vecinos Gran Sebuacán, estamos procurando ganarnos la atención de los vecinos para que nos apoyen en este proyecto que se llama Ciudad de las Artes.
- Se está planificando un concierto de navidad para el 18.12.15 con un grupo de voces claras que se llama Aecualis en la Capilla de la Escuela de Enfermería, un grupo muy importante de la ciudad de Caracas que hizo un concierto magnifico hace como 6 meses. Será en horas de la tarde, les enviaré por la red la tarjeta de invitación.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez informo:

1. El Instituto Anatómico informa respecto a la situación del personal de limpieza del centro. Los mismos, han manifestado confusión referida a que desconocen a quien dirigirse en pro de garantizar la cancelación de su remuneración por servicio prestado. Cabe destacar que el personal adjudicado al Instituto, dentro de la crisis, no han abandonado su puesto de trabajo. Piden a la autoridades información clara.

2. El Instituto Anatómico, como se había propuesto en consejo anterior, ha considerado tener un espacio, en los informes semanales, para el aporte de opinión que mantengan abierto el tema referido a las "políticas de Investigación para la Facultad de Medicina". Al respecto cabe destacar el concepto de "reorganización", en el contexto institucional, de la actividad científica desarrollada en la Facultad de Medicina. Esto se traduce de impulsar y promover la creación de grupos inter e interdisciplinarios que garanticen el uso eficiente; tanto del recurso humano así como los equipos ubicados en los distintos espacios de los Institutos, Escuelas y Hospitales en donde se desarrollan las respectivas investigaciones básicas y clínicas nutren la generación de nuevos conocimientos que aporta la Facultad de Medicina.

Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:

La Profesora Noris Rodríguez informó:

El Instituto de Biomedicina reitera la invitación para mañana en la entrega de los diplomas a los graduandos de los Postgrados Dermatología.

Felicitaciones al Instituto de Medicina Experimental por sus 75 Aniversario.

Con relación a lo que se viene manejando como capacidades instaladas en los Institutos y las Escuela para las actividades que nosotros desempeñamos, recuerden que el Instituto de Biomedicina comparte la casa con el Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina (SAIB), tenemos una sección de tuberculosis que rebasó la capacidad del Instituto de Biomedicina.

Estuvimos la semana pasada buscando alternativas porque en el Instituto se maneja una consulta muy numerosa de dermatología. Según el Dr. Jacobus de Waard, el próximo mes tiene que manejar 200 los pacientes que tienen que ingresar en la consulta de tuberculosis, no se puede llevar a cabo esa consulta de esa manera dentro de las instalaciones del Instituto de Biomedicina.

Solicitamos a la Facultad de Medicina que tome en cuenta al Instituto de Biomedicina que ha ido creciendo y ya no cabemos en el espacio que tenemos.

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

El Profesor Juan B. De Sanctis informó:

Felicitaciones al Instituto de Medicina Experimental en sus 75 años y al programa SOS Telemedicina.

El Instituto ha laborado normalmente y el receso de vacaciones comenzará el 18 de Diciembre hasta el 11 de Enero 2016.

Hace falta agilizar los trámites administrativos. Todavía no se ha culminado con los concursos de tres miembros del personal administrativo y los dos casos de cambios de dedicación de profesores. También el proceso de reconocimiento de las autoridades del Instituto por parte del Consejo Universitario y CDCH ha tardado más de lo previsto. Es imperativo modificar los plazos para los trámites administrativos toda vez que se dejan de procesar, a nivel central, un mes antes de salir de vacaciones. El prolongado tiempo de procesamiento aunado con los paros laborales dificulta todos los trámites para el normal funcionamiento del Instituto.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

1.- Esta Representación Profesor Principal, informa de su participación como conferencista con el tema "Estrategias Nutricionales Frente al Envejecimiento", dentro del Simposio sobre Enfermedades Degenerativas, en el marco de la celebración de los 75 años de fundación del IME y por las XXIV Jornadas de Investigación "Dr. Francisco de Venanzi". Este Simposio se llevara a cabo el próximo viernes 27 de noviembre de 2015, entre las 9:00 am y las 12:00 pm, en el auditorium "Dr. Augusto Pi-Suñer". Están todos cordialmente invitados.

2.- En otro orden de ideas, la semana pasada solicite un Derecho de Palabra en el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, a propósito del conflicto universitario y las series de confusiones que han ocurrido en ese Consejo de Escuela por una propuesta de reinicio de actividades planteada por el Jefe del Departamento de Ciencias Básicas, que desconoce la decisión de este Consejo de Facultad de no reinicio de actividades de docencia en aula del pasado 27 de octubre de 2015, cuando se desarrollo un Consejo de Facultad ampliado con los Consejos de las seis Escuelas de la Facultad, por una parte y por otra parte la decisión del gremio FAPUV-APUCV, de No reinicio de actividades de docencia en aula, la cual fue tomada en una asamblea en el mes de julio de 2015 y la cual ha sido ratificada en todas las asambleas y referendo tipo consulta que se han realizado desde el mes de julio hasta el momento. No pude ejercer mi Derecho de Palabra, ya que el Consejo de Escuela fue suspendido por falta de quórum reglamentario.

3.- Estamos atentos a la convocatoria a una asamblea que hará la FAPUV-APUCV, a sus agremiados a fin de considerar las propuestas formuladas por el MPPEUCT a la FAPUV y un eventual reinicio de docencia en aula.

Informe del Profesor Pedro Navarro, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

- Agradecer la invitación del Instituto de Medicina Experimental por su 75 aniversario y Expresarles las excelentes interpretaciones históricas y el concierto coral que escuché en mi asistencia.
- Reconocer la persistencia del profesor Héctor Arrechdera por su trayectoria en la docencia mediante la innovación de los medios electrónicos de la comunicación actual.
- Informar sobre la renovación de la Dirección del Instituto de Medicina Tropical la Profesora Belkys Alarcón de Noya, fue elegida como sucesora del Prof. Jaime Torres, el día 23 de noviembre.
- El día viernes 20 se efectuó en el Instituto de Medicina Tropical. El Foro programado por el profesor Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con la participación de profesores y estudiantes de cuarto año de la carrera de Medicina, lo cual da continuidad a las actividades programadas por la Escuela Razetti.
- Reconocer que la solución a la problemática por la que transita la universidad: es una solución nacional, la cual depende de la participación de nuestros ciudadanos en el venidero proceso comicial que se avecina dentro de 12 años. En la participación y esperanza de recuperar nuestro destino democrático está el futuro. Es la solución política que ocurre persistentemente en el mundo accidental ¿Por qué no en Venezuela?
- Felicitaciones a los estudiantes por conmemorar su día el sábado pasado.

Informe del Profesor Mariano Fernández, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

Participamos el viernes pasado en la puesta en línea de los cursos tipo MOOC del programa SOS telemedicina, para el área de salud materno infantil, demostrando que con los aliados adecuados, recursos apropiados y una dirección acertada, producen resultados admirables. Estos cursos son una muestra más de la capacidad de nuestra Facultad para realizar la extensión universitaria. Por otro lado los videos producidos pueden y deben ser incluidos dentro de la planificación instruccional de las unidades curriculares correspondientes.

Pronunciamento del Consejo de Educación a Distancia de la Universidad Central de Venezuela en torno a la crisis universitaria

El Consejo de Educación a Distancia de la UCV reunido en sesión ordinaria celebrada el 5/11 de los corrientes, para considerar la grave crisis que viven las universidades autónomas venezolanas, y especialmente la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a la comunidad universitaria y al país a los fines de exponer su posición respecto a la misma y la afectación que esta situación genera en el Sistema de Educación a Distancia de la UCV, SEDUCV.

La grave crisis institucional que padece nuestra universidad y sus pares nacionales, de proporciones nunca vistas en la historia de la educación superior venezolana, es la consecuencia de políticas equívocas e injustificables del gobierno nacional, dirigidas a cercenar las fuentes del pensamiento crítico, libre, autónomo, plural y democrático que ellas representan. Estas Políticas son contrarias a principios, normas de vida institucional y obligaciones de Estado, consagrados en la Constitución de la República y en la Ley de Universidades. Evidencia de ello se encuentra en la asignación de presupuestos reducidos desde 2007 con déficits abrumadoramente crecientes, en el contexto de una economía cuyos índices de inflación acumulada rondan el 370%; y en la oferta de salarios exigüos que hacen cada vez más difícil consolidar una generación de relevo o mitigar el número de renuncias de profesores hacia destinos laborales más atractivos. En nota aparte destaca la decisión de la Asamblea Nacional exhortando a otros Poderes Públicos a la intervención de las Universidades Autónomas a través de distintos órganos del gobierno, vulnerando los principios constitucionales de la autonomía y desconociendo la responsabilidad oficial en la crisis que viven estas instituciones

Esta situación, contraria a lo que ocurre en el resto de los países del mundo que valorizan la educación como factor de desarrollo y ascenso social, genera un estado de precariedad que impide el cumplimiento de la misión institucional con riesgo de la calidad de la educación que se brinda y de la garantía del derecho a una formación digna; asuntos celosamente cuidados por los actores universitarios; quienes, consciente de la trascendencia de sus funciones, han desplegado esfuerzos individuales e institucionales, en estos últimos años, para evitar la paralización de los servicios académicos de la institución. Esto no es sostenible en el presente dada la precariedad de las condiciones indispensables para un funcionamiento estable, referidas a:

- la devaluación en extremo de los salarios de todos los funcionarios de la universidad que anula la capacidad adquisitiva y el mantenimiento de la calidad de vida de estos actores

- El escaso o nulo mantenimiento a que ha sido sometida la planta física y las instalaciones de la institución que, en el caso de la UCV contradice lo previsto por la UNESCO para el tratamiento de edificaciones y obras patrimoniales, e impide el uso adecuado y provechoso de las mismas
- La inexistente dotación de laboratorios, talleres, bibliotecas y espacios de docencia en general, entre otros
- La desactualización de la infraestructura tecnológica indispensable para los procesos de digitalización, de modernización de la administración académica y de soporte a la incorporación de paradigmas transformadores del ejercicio académico
- La precariedad de recursos para garantizar servicios de limpieza y mantenimiento rutinario de los espacios e instalaciones de la institución
- La imposibilidad de ofrecer servicios básicos de bienestar estudiantil, entre otras

El haber mantenido abiertas unas instituciones públicas con un presupuesto demostradamente insuficiente en los últimos ocho años, que se mantiene idéntico para 2016, es un gesto, más que loable, casi milagroso; lo cual demuestra que el no inicio de las actividades docentes, no solo está muy lejos del interés de las autoridades y los gremios docentes, sino que obedece a la inexistencia de condiciones indispensables producto de la precariedad acumulada, a la cual se suma un decrecimiento vertiginoso de la capacidad adquisitiva.

En este marco institucional, y a pesar de estas circunstancias indeseables, la UCV ha desarrollado su Sistema de Educación a Distancia, SEDUCV, como una manifestación de la voluntad institucional de sobreponerse a las dificultades asumiendo los desafíos que tiene la educación Superior en el mundo de hoy. El empeño de los ucevistas, la visión institucional y las políticas y estrategias que han orientado este desarrollo, no son suficientes para blindarlo de los impactos adversos que devienen de las exiguas condiciones presupuestarias. La operatividad que este sistema muestra hoy está en riesgo en un plazo muy cercano; pues el impedimento establecido por el gobierno nacional a la inclusión en el presupuesto de 2016 de requerimientos para equipamiento e infraestructura tecnológica, no permite la indispensable actualización, que es condición sine qua non para la utilización eficiente de herramientas de esta naturaleza.

Este Consejo estima que la disponibilidad operativa del SEDUCV, y particularmente del Campus Virtual UCV, no debe ser utilizada como alternativa para forzar una activación de la docencia, como se ha pretendido en alguna dependencia académica. En primer lugar, porque es una entidad concebida para acompañar a la oferta académica presencial con una opción equivalente y paralela, con miras a la bimodalidad institucional, y no para sustituir el modo presencial. En segundo lugar, porque la incorporación de asignaturas y programas en el Campus Virtual obedece a un proceso riguroso de avales académicos y técnicos, acompañado de la formación necesaria del docente, que suponen tiempos adecuados para procurar la calidad de la oferta. Y, en tercer lugar, porque la institución es una sola, la educación es una sola –independientemente de su modalidad de entrega- y los docentes, quienes hacemos posible el desarrollo de esta misión, somos los mismos remunerados indignamente con los salarios más disminuidos de Suramérica y, posiblemente, del mundo, obligados a un desempeño en condiciones inadmisibles de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, LOPCYMAT. Sin embargo, en respeto a la libertad académica y al ejercicio de la pluralidad, queda sujeto al libre albedrío de quienes tienen entornos virtuales de aprendizaje debidamente autorizados, el ejercicio de la docencia en la modalidad a distancia en esta crítica situación.

Este Consejo considera que, en esta compleja contingencia, el SEDUCV, y particularmente su herramienta del Campus Virtual UCV, puede servir de entorno comunicacional para posibilitar la difusión de información, la interacción y el intercambio entre actores universitarios en aras de la concientización sobre las implicaciones de esta crisis, el seguimiento a tiempo de las circunstancias que van apareciendo en su dinámica y la construcción de espacios de diálogo. En consecuencia de lo cual, en estricto sentido cooperativo y de acuerdo a posibilidades reales en cada caso, se pone a disposición de la comunidad de usuarios registrados con roles de docentes, el apoyo de los distintos componentes estructurales del sistema: Gerencia del SEDUCV y Coordinaciones de EaD de Facultades, Centros y Dependencias.

En la Ciudad Universitaria de Caracas, a los cinco días del mes de noviembre de dos mil quince

Conforme firman:

Dr. Nicolás Bianco	Vicerrector Académico - Presidente
Profa. Carmen R. de Ornés	Gerente del SEDUCV
Profa. Yolimar Goatache	Facultad de Agronomía
Prof. Luís Millán	Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Profa. Mirna Yonis	FACES
Prof. Ángel Alvarado	Facultad de Humanidades y Educación
Prof. Robustiano Gorgal	Facultad de Ingeniería
Prof. Mariano Fernández	Facultad de Medicina

Prof. Irama García	Facultad de Odontología
Prof. Carlos Alvarado (Suplente)	Facultad de Ciencias Veterinarias
Prof. Evelin Jaramillo	CENAMB
Prof. Rossana Chacín	SADPRO UCV

Informe de la Profesora María Eugenia Landaeta, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

- Ayer se realizó la elección del Director del Instituto de Medicina Tropical y sin Comisión Técnica. Los candidatos fueron el Prof. Hernán Carrasco y la Dra. Belkisyole Alarcón de Noya, resultando ganadora la Prof. Noya.
- En relación a la consulta de tuberculosis del Instituto de Biomedicina, considero que tiene relación con el hecho de que no hay laboratorios de diagnóstico de micobacterias, en este momento solo existe el de ese instituto, el Hospital del Algodonal y el Instituto de Higiene, en el momento en que haya otros laboratorios de diagnóstico se podrá descongestionar este. El laboratorio del Hospital Universitario no tiene diagnóstico de micobacterias desde hace varios años, por causa de la crisis que todos conocemos.
- Quería llamar la atención acerca de la nueva modalidad del Hospital Universitario, de solicitar las notas de los residentes de postgrado para la revisión por el MPPS antes del 30 de noviembre, habida cuenta de que las actividades terminan el 31 de diciembre y para esa fecha no se han terminado las evaluaciones de los postgrados. Esta política ha causado malestar entre los directores y coordinadores de postgrados y ha causado problemas para la firma de los certificados y la organización de las actividades de culminación. Dicho sea de paso, la calidad de los diplomas deja mucho que desear.

INFORME DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:

Informe de los Bachilleres Luis Solórzano y Ana Marcano, Representante Estudiantiles Principales ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

1. Con algunos días de atraso felicitamos a todos los estudiantes universitarios de Venezuela. El Sábado 21 de noviembre celebramos nuestro día en medio de esta crisis universitaria que estamos viviendo, con el espíritu de los hombres y mujeres de la generación de 1928 y también de Noviembre de 1957 que dio inicio a la caída de la dictadura Perezjimenista. A pesar de todas las adversidades estamos convencidos que si hay motivos para seguir luchando por Venezuela, por esta patria grande que nos ha visto crecer y por supuesto por nuestra Universidad Central de Venezuela, nuestra amada Facultad de Medicina y todas y cada una de nuestras escuelas e institutos. Seguiremos luchando, y la lucha sigue este próximo 6 de Diciembre. Así que todos a votar el próximo 6 de diciembre.
2. Los estudiantes en ejercicio de nuestro llamado como ucevistas a siempre beneficiar y trabajar junto con la comunidad venezolana, hemos realizado al menos dos jornadas de salud por semana con diferentes organizaciones ("Mano por la Salud", "Estudiantes por Venezuela", "Caracas mi convive", entre otras). Así llevamos nuestra protesta y ayuda a las comunidades que hemos estado, entre las que están La Vega, 23 de Enero, El Paraíso, etc.
3. Informamos sobre los dos últimos foros del ciclo "Seguimos Venciendo la Sombra", los cuales serán en el Instituto de Medicina Tropical. El primero, este miércoles, con temas sobre "toma de muestra y citología" y "preguntas y respuestas sobre vacunas"; el segundo, el lunes 30.11.15, con el apoyo de la Coordinación de Informática Médica y el ponente Dr. Julio Castro, sobre el "Uso de las redes sociales en Epidemiología". Están todos cordialmente invitados.
4. Luego de numerosas presiones se logró el aumento del 100% de las becas estudiantiles, sin embargo seguiremos en protesta hasta que se concedan todas las exigencias que hemos realizado para garantizar nuestra calidad de educación.
5. Nos complace haber estado en la inauguración y el lanzamiento de los cursos de SOS Telemedicina para Venezuela. Sin duda nos da esperanza y felicidad a todos ver como nuestra universidad no cae en "la sombra" gracias a iniciativas y grandes trabajos como estos. Como estudiantes le agradecemos a ese equipo de trabajo por este material que nos beneficia en gran medida.

PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN

6.1. CF32/15

24.11.15

Oficio N° 0679/15 de fecha 05.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", informando la aprobación del **PLAN DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN DE CURRÍCULO DE LA FACULTAD DE MEDICINA** a cargo del Prof. **MARIO PATIÑO TORRES**.

DECISIÓN:

En Cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.2. CF32/15**24.11.15**

Oficio N° 355 de fecha 30.10.15, emitido por la Dra. **ANTONIETA CAPORALE ZAMORA**, Directora (E) del Hospital Universitario de Caracas, informando que en virtud de lo establecido en el artículo 10 del Capítulo Tercero del vigente Reglamento del Cuerpo Médico del Instituto que preside, se decidió designar a la ciudadana Dra. **THAÍS MORELLA REBOLLEDO, C.I. 3.187.097**, como **ADJUNTO DOCENTE** del mencionado hospital.

DECISIÓN:

En Cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN**RENUNCIAS:****7.1. CF32/15****24.11.15**

Oficio No. 0676/15 de fecha 05.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **JUAN CARLOS CARDOZO**, C.I. 13.405.354, al cargo de Docente Instructor Contratado, Dedicación medio tiempo, adscrito a la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A" de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde 24.11.14. La renuncia es a partir del 01.10.15.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. Juan Carlos Cardozo, a partir del 01.10.15.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.2. CF32/15**24.11.15**

Oficio No. 203/15 de fecha 09.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **YOUSSEF ABRACHE**, C.I. 17.884.395, al cargo de Docente Instructor por Concurso, Dedicación medio tiempo, adscrito a la Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde 22.10.12. La renuncia es a partir del 28.09.15.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. Youssef Abrache, a partir del 28.09.15.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.3. CF32/15**24.11.15**

Oficio 222/15 de fecha 17.10.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **ESTALINA AIMARA BÁEZ RAMÍREZ**, C.I. **11.688.736**, al cargo de Docente Instructor Contratado, Dedicación Exclusiva, adscrito a la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde 18.11.14. La renuncia es a partir del 17.10.15.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Estalina Aimara Báez Ramírez, a partir del 17.10.15.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**7.4. CF32/15****24.11.15**

Oficio s/n fecha 29.10.15, emitido por la Prof^a. **SARAI DAMARIS ALCALÁ AVILÁN**, C.I. 6.976.137, docente adscrita a la Cátedra de Nutrición Humana de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

"CONOCIMIENTOS, ACTITUDES, PRÁCTICAS Y PROPUESTAS DIETÉTICAS REALIZADAS POR PADRES DE NIÑOS AUTISTAS"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **AGREGADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

ANA CECILIA MÁRQUEZ (Agreg.)
MARIANO FERNÁNDEZ (Asoc.)

SUPLENTE Profesores:

MIRLA MORÓN (Asoc.)
ANA VIRGINIA ÁVILA (Asoc.)

Para el CDCH los Profesores: MARÍA ISABEL GARCÍA LORENZO, SONIA BORNO, LUÍS ECHEZURÍA, JENNIFER BERNAL, YULI MAKOUKJI ASFAR.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

HUMBERTO GUTIERREZ (Tit.)
YULY VELAZCO (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

MIRLA MORÓN (Asoc.)
ANA VIRGINIA ÁVILA (Asoc.)

Para el CDCH los Profesores: ANA CECILIA MÁRQUEZ, CARMEN PAZO, BEATRIZ GONZÁLEZ DEL CASTILLO, MARÍA ISABEL GARCÍA LORENZO, SONIA BORNO, LUÍS ECHEZURÍA, JENNIFER BERNAL, YULI MAKOUKJI ASFAR.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.5. CF32/15

24.11.15

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

<p>➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: FECHA DE INGRESO:</p>	<p>DAWAHER DAWAHER JESÚS ELIAS 15.082.013 INSTRUCTOR CONTRATADO MEDIO TIEMPO CLÍNICA MÉDICA "A" 01.01.16 HASTA EL 31.12.16 ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA Y ESPECIALISTA EN INFECTOLOGÍA 01.09.14</p>
---	--

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.02.00, identificado con el **IDAC 31585**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Dawaher Dawaher Jesús Elías, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.6. CF32/15

24.11.15

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

<p>➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN:</p>	<p>MONTBRUN MOLINA MIRYAN CAROLINA 5.596.400 ASISTENTE CONTRATADO EXCLUSIVA</p>
---	---

CÁTEDRA: **FISIOLOGÍA**
 LAPSO: **01.01.16 HASTA EL 31.12.16**
 POSTGRADO: **MAESTRÍA EN NUTRICIÓN**
 FECHA DE INGRESO: **01.03.13**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.02.00, identificado con el IDAC **19927**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Montbrun Molina Miryam Carolina, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.7. CF32/15

24.11.15

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **ESPINOZA LUNA ANABEL RITA**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **16.869.455**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR CONTRATADO**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO COMPLETO**
 CÁTEDRA: **FISIOLOGÍA**
 LAPSO: **01.01.16 HASTA EL 31.12.16**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
 FECHA DE INGRESO: **29.09.14**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.02.00, identificado con el IDAC **31560**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Renovación de Contrato de la Profesora:

- ◆ Espinoza Luna Anabel Rita, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.8. CF32/15

24.11.15

ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA:

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **DOMÍNGUEZ FERMÍN CECILIA SOLEDAD**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **17.423.480**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR CONTRATADO**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL**
 CÁTEDRA: **NUTRICIÓN HUMANA**
 LAPSO: **01.01.16 HASTA EL 31.12.16**
 POSTGRADO: **ESPECIALISTA EN NUTRICIÓN CLÍNICA PEDIÁTRICA**
 INGRESO: **01.01.13**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.1303.01.00, identificado con el IDAC **31643**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Domínguez Fermín Cecilia Soledad, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.9. CF32/15

24.11.15

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **GONZÁLEZ PÉREZ ANGELY**

CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.330.616
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA TERAPÉUTICA NUTRICIONAL
LAPSO:	01.01.16 HASTA EL 31.12.16
POSTGRADO:	MAESTRÍA EN NUTRICIÓN
FECHA DE INGRESO:	16.09.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.04.00, identificado con el **IDAC 31612**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ González Pérez Angely, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.10. CF32/15 **24.11.15**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GONZÁLEZ GUZMÁN TIFFANNY
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.212.294
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA TERAPÉUTICA Y NUTRICIONAL
LAPSO:	01.01.16 HASTA EL 31.12.16
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO:	01.01.13

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.04.00, identificado con el **IDAC 29271**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ González Guzmán Tiffany, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.11. CF32/15 **24.11.15**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MARCHÁN VILLEGAS ÉRIKA MARINES
CÉDULA DE IDENTIDAD:	17.514.619
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA
LAPSO:	01.01.16 HASTA EL 31.12.16
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO:	13.10.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.05.02.00, identificado con el **IDAC 31615**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Marchán Villegas Érika Marines, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.12. CF32/15**24.11.15**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MATA CLARET LUJAY
CÉDULA DE IDENTIDAD:	17.483.075
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	NUTRICIÓN EN SALUD PÚBLICA
LAPSO:	01.01.16 HASTA EL 31.12.16
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO:	01.09.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.05.01.00, identificado con el **IDAC 31571**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Mata Claret Lujay, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.13. CF32/15**24.11.15**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GONZÁLEZ CASTILLO ZULAY JOSEFINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.133.027
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (06) HORAS
CÁTEDRA:	NUTRICIÓN EN SALUD PÚBLICA
LAPSO:	01.01.16 HASTA EL 31.12.16
POSTGRADO:	CURSANTE DE LA ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
FECHA DE INGRESO:	04.05.15

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.05.01.00, identificado con el **IDAC 31645**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ González Castillo Zulay Josefina, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.14. CF32/15**24.11.15**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RODRIGUEZ DE SIFONTES YADIRA JOSEFINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	4.943.873
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL
CÁTEDRA:	NUTRICIÓN EN SALUD PÚBLICA
LAPSO:	01.01.16 HASTA EL 31.12.16
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO:	01.03.15

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.05.01.00, identificado con el **IDAC 28485**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Rodríguez de Sifontes Yadira Josefina, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

7.15. CF32/15

24.11.15

Oficio No. ED-0575 de fecha 21.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Medicina Preventiva y Social del Departamento de Medicina Preventiva y Social de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **LEONARDA ISABEL CARLUCCI DE VÁSQUEZ, C.I. 5.894.793.**

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

RÓMULO ORTA (Tit.)
HUMBERTO GUTIERREZ (Tit.)
YULY VELAZCO (Agreg.)

SUPLENTEs: Profesores:

ANTONIO CLEMENTE (Tit.)
SARAÍ VIVAS (Agreg.)
CARMEN LUISA PAIVA (Agreg.)

TUTOR: RÓMULO ORTA (Tit.)

BASES:

1. Profesionales de las Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Psicólogos y otros profesionales de otras áreas del conocimiento afines a la Salud Pública, con comprobable formación en Epidemiología, Estadística, Metodología de la Investigación, Ciencias Sociales, Administración Sanitaria y Psicología.
2. Estudios de 4to Nivel Universitario (Postgrado).

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae
2. Haber cumplido con el Art. 8 de la Ley de Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Solvencia de la Federación Médica Venezolana.
6. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.01.00, identificado con el **IDAC 9043.**

- **Diferido:** CF28/15 del día 20.10.15

Nota de la Secretaría: se entregó la justificación del Jurado propuesto el día 04.11.15.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.16. CF32/15

24.11.15

Oficio No. ED-0653 de fecha 02.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Otorrinolaringología de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **NELSI MAR PALACIOS, C.I. 12.667.694.**

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

MERCEDES BELLO DE ALFORD (Asist.) (Jub.)
GUSTAVO ALFARO (Asist.)(Jub.)

SUPLENTEs: Profesores:

JUAN CARLOS VALLS PUIG (Agreg.)
GUSTAVO BENÍTEZ (Tit.)

TUTOR: MERCEDES BELLO DE ALFORD (Asist.) (Jub.)

BASES:

1. Título de Médico Cirujano o Doctor en Ciencias Médicas expedido por una Universidad Venezolana o revalidado en el país.
2. Ser Médico Especialista en Otorrinolaringología. Estudios de 4to Nivel Universitario (Postgrado).

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 de la Ley de Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Solvencia de la Federación Médica Venezolana.
6. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.09.00, identificado con el **IDAC 19758**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

JUAN CARLOS VALLS PUIG (Agreg.)
 AURA MARINA DE PALACIOS (Tit.)(Jub.)
 DOLORES ANTONIA DE SOLBAS (Agreg.)(Jub.)

SUPLENTEs: Profesores:

GUSTAVO BENÍTEZ (Tit.)
 ALEXIS SÁNCHEZ (AGREG.)
 SALVADOR NAVARRETE (Tit.)

TUTOR: MERCEDES BELLO DE ALFORD (Asist.) (Jub.)

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:**Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:****7.17. CF32/15****24.11.15**

Oficio No. 0615/15 de fecha 13.10.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2015 – 2016, para el **Br. REBOLLEDO M. RAFAEL S.**, C.I. 9.651.482. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela. El Br. Rebolledo Rafael se reincorpora luego de cumplir con el Art. 6 de las Normas Sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia. Tiene 3ra. Repitencia en Histología, por lo que solo puede cursar la asignatura Histología.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la Reincorporación para el período lectivo 2015 – 2016 del Br. Rebolledo M. Rafael S.
2. Informar al Br. Rebolledo M. Rafael S., que solo puede cursar la asignatura Histología.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.18. CF32/15**24.11.15**

Oficio No. 0615/15 de fecha 13.10.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2015 – 2016, para el **Br. MORALES O. ALEJANDRO J.**, C.I. 25.771.201. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela. El Br. Morales Alejandro estuvo incurso en el Art. 3 de las Normas Sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia al cierre del 2013.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la Reincorporación para el período lectivo 2015 – 2016 del Br. Morales O. Alejandro J.
2. Informar al Br. Morales O. Alejandro J., que debe solicitar ante la Unidad de Asesoramiento Académico la asignación de un profesor consejero.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.19. CF32/15

24.11.15

Oficio No. 197/2015 de fecha 12.11.15, emitido por la Prof^a. **MARÍA FÁTIMA GÁRCES**, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. AULAR EMELY**, C.I. 19.080.065. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Aular Emely.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.20. CF32/15

24.11.15

Oficio No. 198/2015 de fecha 12.11.15, emitido por la Prof^a. **MARÍA FÁTIMA GÁRCES**, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. RODRÍGUEZ P. ELLUZ**, C.I. 22.264.623. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Rodríguez P. Elluz.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.21. CF32/15

Oficio No. 199/2015 de fecha 12.11.15, emitido por la Prof^a. **MARÍA FÁTIMA GÁRCES**, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. ROMERO A. KARINA**, C.I. 18.942.643. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Romero A. Karina.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.22. CF32/15

24.11.15

Oficio No. 200/2015 de fecha 12.11.15, emitido por la Prof^a. **MARÍA FÁTIMA GÁRCES**, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. MORA NOHELIA**, C.I. 13.423.701. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Mora Nohelia.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.23. CF32/15

24.11.15

Oficio No. 0677/2015 de fecha 05.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **JENNY ANTONIETA PLANCHET CORREDOR**, C.I. V- 6.860.231, Instructor por Concurso de la Cátedra de Pediatría y Puericultura "B" de esa Escuela, correspondiente al lapso marzo 2015 - septiembre 2015. Su Tutora la Prof^a. Marisabel Álvarez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral de la Prof^a. Jenny Antonieta Planchet Corredor.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.24. CF32/15**24.11.15**

Oficio No. 0678/2015 de fecha 05.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL, INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **ANGELA TRONCONE, C.I. V-6.527.094**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Pediatría y Puericultura "A" de esa Escuela, correspondiente al período septiembre 2011 – marzo 2012. Su Tutora la Prof^a. Marisabel Álvarez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cuarto informe semestral, informe y evaluación final y temario de lección pública de la Prof^a. Ángela Troncone.
2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos según el Reglamento de Personal Docente y de Investigación.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.25. CF32/15**24.11.15**

Oficio No. 206/2015 de fecha 09.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **JOHANDRY RONDÓN CORDOVA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela, correspondiente al período octubre 2014 - marzo 2015. Su Tutora la Prof^a. Mirla Morón Torrealba, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral de la Prof^a. Johandry Rondón Córdoba.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.26. CF32/15**24.11.15**

Oficio No. 207/2015 de fecha 09.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **JOHANDRY RONDÓN CORDOVA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela, correspondiente al período abril 2015 - septiembre 2015. Su Tutora la Prof^a. Mirla Morón Torrealba, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral de la Prof^a. Johandry Rondón Córdoba.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.27. CF32/15**24.11.15**

Oficio No. 215/15 de fecha 09.11.15, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL, INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profesora **JANETH JAZMÍN RODRÍGUEZ, C.I. V- 6.494.775**, Instructora por Concurso a dedicación medio tiempo, adscrito a la Cátedra de Ambiente y Salud de esa Escuela, correspondiente al período de junio a noviembre 2013. Su Tutora, la Prof^a. María Isabel García Lorenzo, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el cuarto informe semestral, informe y evaluación final y temario de lección pública de la Profesora Janeth Jazmín Rodríguez.
2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos según el Reglamento de Personal Docente y de Investigación.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**7.28. CF32/15****24.11.15**

Oficio No. 0651/2015 de fecha 02.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **REPOSO MÉDICO** para la Prof^a. **NELSI MAR PALACIOS, C.I.** 12.667.694, Docente Instructor contratado a medio tiempo en la Cátedra de Otorrinolaringología de esa escuela, a partir del 14.07.15 hasta el 25.08.15.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico para la Prof^a. Nelsi Mar Palacios, por el lapso comprendido del 14.07.15 hasta el 25.08.15.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.29. CF32/15**24.11.15**

Oficio No. 0669/2015 de fecha 05.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para el Prof. **IRIÁN ORDÁZ, C.I.** 3.944.442, Docente Instructor dedicación a medio tiempo, adscrito a la Cátedra de Pediatría Quirúrgica de esa escuela, a partir del 27.07.15 hasta el 27.01.16, debido a que se someterá a una intervención quirúrgica oftalmológica.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Irián Ordáz, por el lapso comprendido del 27.07.15 hasta el 27.01.16.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.30. CF32/15**24.11.15**

Oficio No. 0670/2015 de fecha 05.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Prof^a. **JOSMAR FUENMAYOR, C.I.** 6.159.911, Docente Instructor por Concurso dedicación a medio tiempo, adscrito a la Cátedra de Pediatría y Puericultura de esa escuela, a partir del 07.09.15 hasta el 07.12.15, para el cuidado de su madre, quien sufrió un accidente de tránsito.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof^a. Josmar Fuenmayor Alvarado, por el lapso comprendido del 07.09.15 hasta el 07.12.15.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.31. CF32/15**24.11.15**

Oficio No. 75/2015 de fecha 13.11.15, emitido por el Prof. **JAIME TORRES ROJAS**, Director del Instituto de Medicina Tropical, remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** por el lapso del 16.11.15 hasta el 20.11.15, para asistir al Congreso Mundial de Infectología Pediátrica a realizarse en Río de Janeiro, Brasil. Durante su ausencia propone a la Prof^a. **NAHIR MARTÍNEZ URBINA, C.I.** 6.492.666, como Directora (E) del mencionado Instituto.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Jaime Torres Rojas, por el lapso comprendido del 16.11.15 hasta el 20.11.15.
2. Designar a la Prof^a. Nahir Martínez Urbina, como Directora (E) del Instituto de Medicina Tropical, por el lapso comprendido del 16.11.15 hasta el 20.11.15.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.32. CF32/15**24.11.15**

Oficio No. 0682/2015 de fecha 11.11.15, emitido por el Prof. **AQUILES SALAS**, Director de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Prof^a. **TATIANA GIUSTI**, Coordinadora de la Comisión de Currículo, para ausentarse de sus actividades desde el 05.11.15 hasta el 16.11.15, en virtud de que asistirá al Programa para la Eliminación de la Oncocercosis en América (OEPA), el cual tendrá lugar en Guatemala. Durante su ausencia propone al Prof. **JACOBO VILLALOBOS, C.I.** 6.555.334, como Coordinador (E) de la mencionada Comisión.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Profª. Tatiana Giusti, por el lapso comprendido del 05.11.15 hasta el 16.11.15.
2. Designar al Prof. Jacobo Villalobos, como Coordinador (E) de la Comisión de Currículo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", por el lapso comprendido del 05.11.15 hasta el 16.11.15.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**7.33. CF32/15****24.11.15**

Oficio s/n de fecha 18.11.15, emitido por el Prof. **JAIME TORRES ROJAS**, Director del Instituto de Medicina Tropical, remitiendo la **renuncia** como miembro del jurado evaluador del Premio Anual a la Investigación Científica Aplicada Dr. "Luis Razetti", aprobada por el Consejo de la Facultad en su sesión No. 28/15 del fecha 20.10.15,

DECISIÓN:

Aprobar la renuncia del Prof. Jaime Torres Rojas como miembro del jurado y tramitar a la Coordinación de Investigación.

COORDINACION DE INVESTIGACIÓN

7.34. CF32/15**24.11.15**

Oficio s/n de fecha 17.11.15, emitido por la Profª. **YAIRA MATHISON**, Directora (E) de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **renuncia** como miembro del jurado evaluador del Premio Anual a la Investigación Científica Aplicada Dr. "Luis Razetti", aprobada por el Consejo de la Facultad en su sesión No. 28/15 del fecha 20.10.15. Asimismo, la Profesora Yaira Mathison propone como Jurado a las Profesoras Leonor Pocaterra o Marisol Pocino.

DECISIÓN:

Aprobar la renuncia de la Profª. Yaira Mathison como miembro del jurado y tramitar a la Coordinación de Investigación.

COORDINACION DE INVESTIGACIÓN

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.**7.35. CF32/15****24.11.15**

Oficio No. 200/15 de fecha 09.11.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad dos (02) cargos de **Preparador Ad-Honorem**, en la Asignatura de Histología y Embriología, Cátedra de Ciencias Morfológicas de esa Escuela, en el cual resultaron ganadores los Bachilleres:

BACHILLERES	CÉDULA	PRUEBA ESCRITA	PRUEBA ORAL	DEFINITIVA
YAMILET TAWIL	21.195.765	19 ptos.	18ptos.	19 ptos.
EIMY BLANCO	21.622.715	20 ptos.	16 ptos.	18 ptos.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganadores a los Bachilleres: Yamilet Tawil y Eimy Blanco.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**7.36. CF32/15****24.11.15**

Oficio CEPGM N° 2314/2015 de fecha 18.11.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

VÍA AÉREA PEDIÁTRICA: COMPARACIÓN DE LA EFECTIVIDAD EN LA INTUBACIÓN CON AIRTRAQ® VS. LARINGOSCOPIO MACINTOSH

Autor(es): OROZCO JHONNY Y ROJAS JOSÉ
Especialidad: ANESTESIOLOGÍA
Sede: HDL

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ANTONIO ALOISI, TUTOR – COORDINADOR
 ANA YAROSSI - HDL
 JULIO CABRERA - HMPC

MIEMBROS SUPLENTE:

RAFAEL RANGEL - HDL
 MERCEDES GARCIA - HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.37. CF32/15

24.11.15

Oficio CEPGM N° 2314/2015 de fecha 18.11.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

PERIANGESTIA: FRECUENCIA DE PUNCIÓN DURAL DURANTE REALIZACIÓN DE LA TÉCNICA EN EL TRABAJO DE PARTO

Autor(es): RIASCO JAYLER
Especialidad: ANESTESIOLOGÍA
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARÍA BELÉN GARCÍA, TUTORA – COORDINADORA
 ALI MATERANO - HUC
 NILGER GARCIA - HDL

MIEMBROS SUPLENTE:

MARGORY OJEDA - HUC
 PEDRO ANGULO - HMCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.38. CF32/15

24.11.15

Oficio CEPGM N° 2314/2015 de fecha 18.11.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

POSICIÓN DEL BISEL DE LA AGUJA Y SUS EFECTOS EN LA PUNCIÓN FISTULA ARTERIOVENOSA INTERNA EN PACIENTES CON HEMODIÁLISIS

Autor(es): NEWBALL ROSANA
Especialidad: ENFERMERÍA NEFROLÓGICA
Sede: EE

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

LIBIA ÁLVAREZ, TUTORA- COORDINADORA
 RIGUEY RAMIREZ - HDL
 DEYANIRA BALZA - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSE VARELA - HDL
 SILVIA LLANOS - HV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.39. CF32/15

24.11.15

Oficio CEPGM N° 2314/2015 de fecha 18.11.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS Y EPIDEMIOLOGICAS DE LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS CON DERRAME PLEURAL

Autor(es): CASCONE ADA CAROLINA Y VELASCO DIURBIS
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HDL

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MELBA ISABEL FRANKLIN TORRES, TUTORA – COORDINADORA
 ANA RABUCHA - HDL
 CARLOS TARAZONA - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

LILIANA SUAREZ - HDL
 VICTOR BALDUCCI - HGO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.40. CF32/15

24.11.15

Oficio CEPGM N° 2314/2015 de fecha 18.11.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

NEFROPATÍA DIABÉTICA. ESTUDIO COMPARATIVO: TRATAMIENTO CON SITAGLIPTINA VS SULFONILUREA

Autor(es): ACEVEDO GUILLERMO
Especialidad: MEDICINA INTERNA

Sede: HMPC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

LUIS GONZALEZ, TUTOR – COORDINADOR
EDILBERTO LA RIVA - HMPC
EZEQUIEL BELLORIN - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

PERLA ZAMBRANO - HMPC
EDDY HERNÁNDEZ - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.41. CF32/15

24.11.15

Oficio CEPGM N° 2314/2015 de fecha 18.11.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

PREVALENCIA DE QUERATITIS ULCERATIVAS COMPLICADAS CON PERFORACIÓN

Autor(es): GONZÁLEZ JESSICA
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ADRY SANTAMARÍA, TUTORA – COORDINADORA
NANCY ROBLES DE NAVAS - HUC
DAVID DONAIRE - HDL

MIEMBROS SUPLENTE:

MARY PICHARDO - HUC
SONIA OJEA – HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.42. CF32/15

24.11.15

Oficio CEPGM N° 2314/2015 de fecha 18.11.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

DENGUE: EPIDEMIOLOGÍA EN EL HOSPITAL GENERAL DEL OESTE

Autor(es): SANABRIA LILIANA Y BRITO LORENA
Especialidad: Pediatría y Puericultura
Sede: HGO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

NAIR PARADISI, TUTORA – COORDINADORA

MARIA ELENA CORDOVA - HGO
MARCELA ABURTO - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

IVELISE ALCALA - HGO
CARMEN HERRERA - HJMR

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.43. CF32/15

24.11.15

Oficio CEPGM N° 2314/2015 de fecha 18.11.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

HEMOCULTIVOS POSITIVOS: SOSPECHA DE SEPSIS EN NEONATOS

Autor(es): BARROS JESÚS Y MORALES MARÍA
Especialidad: Pediatría y Puericultura
Sede: HGO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARÍA ELENA CORDOVA, TUTORA – COORDINADORA
LUIMAR APARCEDO - HGO
NELLY VASQUEZ - HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

JUDITH FAZIO - HGO
NINELMAR GONZALEZ – HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

COMUNICACIONES VARIAS:

7.44. CF32/15

24.11.15

Oficio s/n de fecha 12.11.15, emitido por el Prof. **JAIME TORRES ROJAS**, Director del Instituto de Medicina Tropical remitiendo **Informe de Actividades correspondientes a los años 2011 y 2012** del mencionado Instituto.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de Actividades correspondientes a los años 2011 y 2012 del Instituto de Medicina Tropical.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.45. CF32/15

Oficio s/n de fecha 09.11.15, emitido por el Prof. **ARTURO ALVARADO**, remitiendo **ACTA DE CESE DE FUNCIONES DEL CARGO DE COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA** de la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar el Acta de Cese de Funciones del Dr. Arturo Alvarado al Cargo de Coordinador Administrativo y de Actualización Tecnológica de la Facultad de Medicina.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.46. CF32/15

24.11.15

Oficio s/n de fecha 01.06.15, emitido por el Prof. **ROGER ESCALONA**, C.I. 3.657.036, Docente Agregado dedicación tiempo convencional 4/horas, adscrito al Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la **renuncia** como miembro del Jurado y Coordinador, para evaluar al ciudadano Médico Cirujano **GABRIEL RICARDO GALVIS CONTRERAS**, del **CURSO DE POSTGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA CARDIOVASCULAR**.

ANTECEDENTES:

CF09/15 DEL 23.03.15: DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado la designación un jurado externo para evaluar al ciudadano Médico Cirujano Gabriel Ricardo Galvis Contreras, conformado por los Profesores:

PRINCIPALES PROFESORES:

Adolfo Lizardo (Clínica Santa Sofía)
Alexis Bello (Hospital de Clínicas Caracas)
Roger Escalona (Hospital General del Oeste)

SUPLENTE PROFESOR:

Henry Hopkin (Centro Médico Caracas)

2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Prof. Roger Escalona como miembro del jurado y tramitar a la Coordinación de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 8: PREVIOS DE CONSIDERACIÓN

8.1. CF32/15

24.11.15

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, **situación actual del Hospital Universitario de Caracas**.

El Doctor Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina no presenta informe.

DECISIÓN:

Mantener el punto en agenda.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.2. CF32/15

24.11.15

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, **situación actual de la Universidad Central de Venezuela**.

El Doctor Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina informa:

La situación está bastante complicada para nosotros, tenemos el problema de limpieza que se ha complicado cada día más, el otro problema es que nos están robando todos los días, la seguridad brilla por su ausencia, los llamas y no aparecen ya no hallamos que hacer para resolver estos problemas. Hemos llamado y tratado de hablar con el Licdo. Agustín Chirinos en varias oportunidades pero ha sido imposible precisarlo. Nos enteramos que la Sub Directora de la Dirección de Vigilancia renunció ayer, en apenas dos o tres semanas.

Vamos a llevar nuevamente el tema, lo vamos a discutir, hemos tratado de que venga el núcleo de decanos aparentemente están muy ocupados.

El tercer problema es de APUC, FAPUC y la asistencia profesoral y estudiantil a la Universidad, a partir de las 12:30 a 1:00 la Universidad se encuentra totalmente sola, por lo que creo que la parte de los amigos de lo ajeno también se activa.

Ya vamos para 2 meses del no reinicio de actividades, el señor Ministro dijo que iba a resolver muchas cosas no hemos visto nada. Sin embargo llego 19.6 millones de bolívares para funcionamiento, hasta ahora no sabemos cuánto para Facultades y dependencias centrales. ¿Cuál es el problema? El problema es que ya se cerraron los actos administrativos, las empresas cerraron el año fiscal, comprar ahorita es imposible, pues, ese dinero que llegó la semana pasada quedará para enero como saldo inicial de caja.

Propuesta de los Bachilleres Luis Solórzano y Ana María Marcano, Representación Estudiantil ante el Consejo de Facultad:

Solicitar al Consejo Universitario y la ciudadana Rectora Cecilia García Arocha de la Universidad Central de Venezuela, la presencia del Licenciado Agustín Chirinos en la sesión del Consejo Universitario y los Consejos de Facultad. Que se ocupe de la gerencia de soluciones de lo contrario que ponga su cargo a la orden.

DECISIÓN:

Mantener el punto en agenda.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN

9.1. CF32/15

24.11.15

Se presenta nuevamente el Oficio No. DPP-230-2015 de fecha 12.05.15, emitido por el Lic. **LEONEL MILANO**, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto, mediante el cual informa el **Cambio de Dedicación** en la categoría de Agregado, Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva, a partir del **01.01.15** para la Prof^a. **CARMEN CECILIA JIMÉNEZ AGUILAR**, C.I. 2.592.023, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.17.03.06.00 (Cátedra de Investigación Aplicada I y II – Escuela de Enfermería), la Disponibilidad Presupuestaria **EXISTE** y es **RECURRENTE** en el cargo identificado con el IDAC **15447**, de acuerdo a las instrucciones de la Directora de la Escuela, se solicita la Disponibilidad Presupuestaria a la Dirección de Planificación y Presupuesto, en base a la Reestructuración de la Reposición de Cargos Año 2014.

FECHA DE INGRESO: 16.04.92

FECHA DE NACIMIENTO: 02.01.42

- **DIFERIDO CF 27/15 DEL 06.10.15**
- **DIFERIDO CF 30/15 DEL 10.11.15**

DECISIÓN:

Negar la solicitud de aumento de dedicación para la Prof^a. Carmen Cecilia Jiménez, por encontrarse en los supuestos de la resolución 172 del Consejo Universitario y no presentarse nuevos argumentos que justifiquen o avalen el mismo.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.2. CF32/15

24.11.15

Se presenta al Cuerpo para su consideración, la propuesta del Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, como integrante Principal y Coordinador de Jurado Externo para la evaluación del ciudadano Médico Cirujano **GABRIEL RICARDO GALVIS CONTRERAS**, C.I. 14.882.514. En vista de la renuncia del Dr. **ROGER ESCALONA** al Jurado y Coordinación del mismo.

DECISIÓN:

Designar al Dr. Emigdio Balda, como miembro principal y coordinador del Jurado Externo que evaluará al ciudadano Médico Cirujano Gabriel Ricardo Galvis Contreras.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.3. CF32/15

24.11.15

Oficio No. 228/15 de fecha 17.11.15, emitido por la Prof^a. **LÍA TOVAR DE MARTÍNEZ**, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración del Cuerpo, el **Proyecto de un Diplomado en "Atención Domiciliaria 2016"** incluyendo la Plantilla de Costo. Dicho Diplomado será coordinado por la Prof^a. **AURA PÉREZ**, docente Asistente adscrita a la Cátedra de Comunitaria "III" de la Escuela de Enfermería.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Coordinación Administrativa de la Facultad de Medicina.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 19.11.15, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores y el Bachiller:

ANTONIA ABRODOS, Secretaria Ejecutiva ante el Consejo de Facultad.
CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina.
FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.
PEDRO NAVARRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.
CANDELARIA ALFONSO, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.
JOSEFA ORFILA, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 10: EXTRAORDINARIOS:

10.1. CF32/15

24.11.15

Oficio No. CEFM 295/15 de fecha 23.11.15, emitido por la Prof^a. Lía Tovar, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación la **modificación de la plantilla de costo del personal docente contratado para el Diplomado de Educación Terapéutica en Diabetes 2015**, motivado a que los Profesores Catalina Gisber, Rodolfo Alvarado, Lennys Árias y Manuel Cameno no pudieron dictar sus clases, asumiendo las horas los Profesores Freddy Contreras (08 Horas), María Lombardi (24 horas), Cruz Hernández (08 Horas), Pablo Hernández (12 horas) y Ana Yelena Guarate (32 horas). Asimismo, informa que las horas de Coordinación ascienden a Bs. 10.000,00.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Coordinación Administrativa de la Facultad de Medicina.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

La sesión finalizó a las 11:00 am

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO-PRESIDENTE

DRA. ANTONIA ABRODOS

SECRETARIA EJECUTIVA

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA ACADÉMICA

PROF^a. MARÍA VIRGÍNIA PÉREZ DE G.

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

COORDINADOR DE POSTGRADO

PROF^a. LÍA TOVAR

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

REPRESENTANTES PROFESORALES: PRINCIPALES:

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

SUPLENTES:
PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. RICARDO BLANCH

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BRA. ANA M. MARCANO E.

BR. LUIS J. SOLORZANO P.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF^a. YAIRA MATHINSON (E)

PROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF. OMAR GARCÍA (E)

PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS

PROF^a MARIBEL OSORIO

PROF. MARCELO ALFONZO

PROF. RODOLFO MIQUILARENA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. ALICIA MACHADO

PROF. JAIME TORRES

PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ

PROF. JUAN B. DE SANCTIS

SUPLENTE:

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL

INST. CIRUGÍA EXPERIMENTAL

INST. ANATÓMICO

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

INST. MEDICINA TROPICAL

INST. BIOMEDICINA

INST. INMUNOLOGÍA